



## DIPUTACION DE ZARAGOZA

### NOTA ACLARATORIA

En relación con la licitación "PROGRAMA DE TURISMO SOCIAL DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA, AÑO 2017, CON DESTINIO A PRAGA-VIENA" se ha advertido una falta de claridad en la redacción del apartado 2b) del Pliego de Prescripciones Técnicas.

Así, la aclaración debe entenderse en los siguientes términos:

#### DONDE DICE

*Los participantes de los turnos comprendidos entre el 15 y el 18 no podrán coincidir con los participantes del resto de turnos en la misma ciudad, excepto el día de traslado de Praga a Viena o viceversa. Cuando los participantes de los turnos 1 al 14 pernocten en Praga, los de los turnos comprendidos entre el 15 y 18 deberán pernoctar en Viena y viceversa.*

#### DEBE ENTENDERSE

Que los días de traslado del/los turno/s de Praga a Viena o viceversa y el día posterior a dicho traslado estaría permitida la posibilidad de coincidencia en la pernoctación en la misma ciudad.

Por ello, y para evitar perjuicios a los potenciales licitadores de esta contratación en la elaboración de sus ofertas, el plazo de presentación de proposiciones se amplía hasta el día **3 de abril de 2017**.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE